



**Mental  
Health  
Europe**

## **XLIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental**

*“Cuidar para recuperar: el impulso renovador de la psicoenfermera”*

*12º Premio AEESME a Proyectos de Investigación de Residentes de Enfermería de  
Salud Mental*

**A Coruña. 25-27 de marzo de 2026**

### **NOTA DE PRENSA**

Con la presencia de más de mil enfermeras del ámbito de la Salud Mental en España se ha celebrado el XLIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental que con el lema *“Cuidar para recuperar: el impulso renovador de la psicoenfermera”*, que ha tenido lugar los días 25, 26 y 27 de los corrientes en Palexco Palacio de Exposiciones y Congresos de A Coruña.

En el acto inaugural que presidió el profesor Megías Presidente de la AEESME contó con la presencia de la Concelleira Nereida Canosa en representación de la Alcaldesa de A Coruña, del Conselleiro de Sanidade Antonio Gómez, del Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña Avelino Castro y el Decano de la Facultad de Enfermería y Podología del Campus de Ferrol, Universidad de A Coruña Pedro Gil.



Se inició el Congreso con una mirada imprescindible: la promoción de la salud mental desde la comunidad, un recordatorio de que la psicoenfermera tiene un papel esencial no solo en la atención clínica, sino también en la participación comunitaria, la prevención y la creación de entornos protectores. Esta primera ponencia a cargo del psicoenfermero Rubén Chacón nos invitó a reflexionar sobre la fuerza de lo colectivo y la responsabilidad que tienen los profesionales de impulsar el bienestar más allá de los tradicionales dispositivos sanitarios, estando presente en los espacios que la población comparte.

Seguidamente se celebró una mesa con un tema de máxima actualidad: la relación entre tecnología, redes sociales y salud mental. En un mundo hiperconectado, los espacios digitales ocupan un lugar central en la forma en que las personas se relacionan, expresan sus malestares y buscan ayuda, disertaron dos psicoenfermeras Meritxell Sastre y Belinda Insúa.

El segundo día del Congreso nos trajo una inmersión fundamental de la práctica enfermera: el ambiente terapéutico. La construcción de espacios seguros, respetuosos y acogedores es una competencia esencial que distingue a esta profesión y que requiere reflexión,



sensibilidad y actualización permanente de lo que nos habló la psicoenfermera Eugenia Nadolu continuando con un panel que abordó cuestiones críticas como la coerción, el estigma y la seguridad del paciente, a cargo del psicoenfermero Juan Antonio García y el profesor Ángel Luis Mena.

Los seis talleres simultáneos que se celebraron a continuación representaron uno de los aspectos más enriquecedores de este congreso: investigación, métodos participativos, desescalada verbal, poesía como herramienta terapéutica, el cuidado comunitario y los Diálogos Abiertos.

El tercer día del congreso abrió una ventana al futuro profesional con la presentación de seis proyectos de investigación de residentes de enfermería de salud mental, previamente seleccionados por el Comité Científico.

Después de la exposición de los proyectos, tuvo lugar una mesa que destacó por la presencia de usuarios en primera persona del Sistema de Salud Mental que reivindicaron sus propuestas para el acompañamiento profesional en todo el proceso de su recuperación desde la Asociación de Abrazos Verdes estando presentes su Presidenta Alba López y Jesús Rodríguez.

El congreso se cerró con una ponencia que viene a sintetizar de manera magistral la esencia de la profesión enfermera en el ámbito de la salud mental: la enfermera acompañando en los procesos de recuperación. La recuperación no es un destino, sino un camino, y en ese camino la presencia enfermera es guía, sostén, escucha y esperanza. Fue ponente de la misma el psicoenfermero José Manuel Granada.

Es de resaltar que en este Congreso se han presentado más de 960 trabajos entre comunicaciones orales y tipo póster que fueron defendidos por sus autores en la mayoría de los casos, enfermeras muy



jóvenes, que comparten sus experiencias socializando el conocimiento y con el horizonte puesto en la ciencia, la humanidad y el compromiso.

En la tarde del primer día del Congreso se dedicó un espacio para homenajear a dos enfermeros pioneros en los cuidados de salud mental y seguidores de las grandes enfermeras que defendieron la incorporación de la enseñanza de la profesión en la Universidad y seguidores también de las enfermeras ya históricas que trabajaron por una reforma psiquiátrica en España. Los homenajeados fueron los socios Julián Carretero de los Servicios de Salud Mental de la Comunidad de Madrid y Montserrat García Sastre Decana de Enfermería en la Universidad de Alcalá. El profesor Megías les dedicó unas emotivas palabras destacando su compromiso para con la profesión y en el desarrollo de objetivos de la AEESME.





**Mental  
Health  
Europe**

Finalizó el Congreso con la concesión de los siguientes premios:

**12º Premio al mejor Proyecto de Investigación de Residentes de Enfermería de Salud Mental**, al trabajo titulado: *Derechos Humanos y Salud Mental: Percepciones y Experiencias de Personas con Sufrimiento Psicosocial y Profesionales de Enfermería.*

Autora: Paula Gómez

**PRIMER PREMIO a la mejor comunicación oral**, a la titulada: *Correlaciones entre las características clínicas y metabólicas en personas con un primer episodio psicótico.*

Autores: Lander Madaria, Claudia Aymerich, Maite Armanino, Paloma Atela y Ana Catalán.

**SEGUNDO PREMIO a la mejor comunicación oral**, a la titulada: *Salud Mental Positiva: un camino para reducir el autoestigma y mejorar las estrategias de afrontamiento en personas con un primer episodio psicótico.*

Autoras: Júlia Rolduà, Regina Vila, Alícia Colomer, Helena Sainz y Judith Usall

**PRIMER PREMIO a la mejor comunicación tipo póster**, a la titulada: *Relación entre el uso problemático de Internet y la empatía multidimensional en los trabajadores sanitarios.*

Autores: Omar Shdaifat, Delia Ibañez, Sara García, Khadija El-Abidi y Zaida Agüera

**SEGUNDO PREMIO a la mejor comunicación tipo póster**, a la titulada: *Comprendiendo la experiencia subjetiva de adolescentes con experiencia propia en salud mental respecto a la Terapia Asistida con Perros en un Hospital de Día: estudio fenomenológico-hermenéutico.*

Autores: Elías Guillén, Irene Solà, Sara Beatriz García, Samara Sanabria y Delia Ibañez.



En el acto de clausura el profesor Megías agradeció vivamente al Concello, Consorcio de Turismo y Congresos de A Coruña, además de la Diputación de A Coruña por la expresa colaboración que han tenido para poder celebrar el Congreso en esta ciudad.

Igualmente agradeció la participación de los Comités Científico y Organizador así como a los ponentes y a los voluntarios de la AEESME que conjuntamente han facilitado la organización y desarrollo de este importante evento.



Finalmente tomó la palabra el Dr. Carlos Aguilera, recientemente nombrado Presidente de la AEESME que procedió a la clausura del acto.



## **CONCLUSIONES**

- 1.- Se reafirma que **cuidar es un acto profundamente transformador**, constituyendo el eje central de los procesos de recuperación en salud mental, donde la Psicoenfermera acompaña, sostiene y genera esperanza desde una práctica ética, relacional y basada en la evidencia.
- 2.- Se evidencia la necesidad de **fortalecer la promoción de la salud mental con y desde la comunidad**, impulsando acciones enfermeras participativas que fomenten el bienestar colectivo, la corresponsabilidad social y la implicación activa de la población.
- 3.- Se constata que la **conexión entre cuidado y tecnología** representa una oportunidad estratégica para la Enfermería de Salud Mental, siempre que su uso esté guiado por criterios de humanización, rigor científico y responsabilidad profesional.
- 4.- Se pone de manifiesto la importancia de **crear y sostener ambientes terapéuticos seguros**, donde el confort, el acompañamiento y la presencia enfermera actúan como elementos clave para la contención emocional y la recuperación de las personas usuarias y sus familias.
- 5.- Se reconoce la urgencia de **revisar prácticas coercitivas** en los dispositivos de atención en salud mental, promoviendo alternativas basadas



en la desescalada verbal, la comunicación terapéutica y el respeto a los derechos humanos.

6.- Se constata que la **desescalada verbal y la comunicación terapéutica avanzada** son competencias nucleares de la Enfermería especializada en Salud Mental, con impacto directo en la reducción de conflictos y en la mejora de la experiencia de cuidado.

7.- Se subraya el impacto negativo del **estigma asociado al trastorno mental**, especialmente amplificado en contextos tecnológicos y redes sociales digitales, demandándose un papel activo de la Psicoenfermera en la divulgación rigurosa y la sensibilización social.

8.- Se proclama que la **calidad y la seguridad en los cuidados enfermeros** son pilares irrenunciables de la práctica avanzada enfermera en salud mental, requiriendo formación continua, reflexión crítica y compromiso institucional.

9.- Se revalida el compromiso de la Enfermería de Salud Mental con una práctica **ética, crítica y socialmente responsable**, alineada con la defensa de los derechos, la dignidad y la justicia social.

10.- Se reafirma el valor de la **investigación enfermera** como motor de desarrollo disciplinar, siendo imprescindible dotar a las Psicoenfermeras de competencias, recursos y espacios que permitan generar conocimiento propio y transferible.



**Mental  
Health  
Europe**

11.- Se constata que los **procesos de recuperación** son únicos y no lineales, requiriendo una atención centrada en la persona, orientada a sus fortalezas, ritmos y proyectos vitales, donde la psicoenfermera actúa como guía y referente.

12.- Se evidencia la potencia terapéutica de las **intervenciones psicosociales creativas**, incluyendo el uso del arte, la poesía y las narrativas personales como herramientas de expresión, resignificación y crecimiento emocional.

13.- Se destaca la relevancia de los **Diálogos Abiertos** y de las prácticas de escucha activa como estrategias que favorecen la participación, la alianza terapéutica y la toma de decisiones compartidas.

14.- Se pone en valor el cuidado enfermero orientado a **la creación de entornos comunitarios saludables**, entendiendo la comunidad como espacio natural de cuidado, pertenencia y recuperación.

15.- Se reafirma el papel esencial de la Psicoenfermera en la **prevención, intervención y postvención del suicidio**, desde un enfoque comunitario, relacional y basado en redes de apoyo.

16.- Se reconoce la eficacia del **apoyo entre iguales** como complemento fundamental a los cuidados profesionales, promoviendo modelos colaborativos que refuercen la autonomía y el empoderamiento.



17.- Se reivindica la necesidad de **cuidar a quienes cuidan**, promoviendo espacios de autocuidado, supervisión y apoyo profesional que sostengan el bienestar emocional de las Psicoenfermeras.

18.- Se concluye que el impulso renovador de la Psicoenfermera reside en su capacidad para **integrar ciencia, humanidad y compromiso**, liderando cuidados que no solo alivian el sufrimiento, sino que abren caminos de recuperación y sentido.

